

INMINENTES ACCIONES PARAMILITARES EN EL MUNICIPIO DE CHENALHO ACCION URGENTE

El CDHFBC manifiesta su preocupación por la situación de extrema tensión que se vive en estos momentos en el municipio de Chenalhó, en los Altos de Chiapas.

En la madrugada del día de hoy, la Procuraduría General de la República realizó un operativo en las comunidades de Los Chorros y Yibeljoj. Miembros de la Organización Social Las Abejas, reportan haber escuchado disparos en la madrugada en las comunidades de Los Chorros y Majomut. Tras el operativo, miembros del Partido Revolucionario Institucional realizaron bloqueos en la carretera a la altura de las comunidades Yabteclum y Majomut; durante el bloqueo en esta última comunidad se escucharon disparos.

La Organización Social “Las Abejas” han recibido amenazas de ser atacados por parte de miembros de las comunidades de Los Chorros y Yibeljoj, utilizando expresiones como “*aquí habrá sangre caliente*”, que nos recuerdan los días previos a la masacre de Acteal. Diversas autoridades del gobierno del estado (incluyendo al gobernador), hicieron caso omiso de los avisos previos a la matanza de 45 tzotziles, por lo que se ha responsabilizado penalmente a algunas de estas autoridades.

Tras la detención de 11 integrantes del grupo paramilitar *Paz y Justicia*, hemos recibido información que en otras regiones del estado de Chiapas, en donde también existen grupos paramilitares, se están realizando movilizaciones de estos que han preocupado a diversos sectores de la población que han sido afectados por la violencia paramilitar.

Hemos manifestado nuestra preocupación por la seguridad de las personas que han realizado denuncias sobre la ilegal actuación de estos grupos.

ANTECEDENTES

Como recordamos, desde mayo de 1997 el municipio de Chenalho ha vivido en tensión permanente desde hace ya cuatro años, cuando inician los desplazamientos forzados de numerosas comunidades debido a las acciones de paramilitares que tuvo su punto más álgido con la masacre de 45 personas en diciembre de 1997.

La impunidad de que gozan los paramilitares de filiación priísta de dicho municipio, ha sido permanente y ha provocado su fortalecimiento.¹

En el municipio de Chenalhó existen más de diez mil desplazados que se concentran en los campamentos de Polhó (el más densamente poblado y cabecera de un municipio autónomo), Acteal, X'oyep y Tzajalchén. En noviembre de 1999, más de 46 personas se desplazaron de la comunidad Canolal; el día 17 de octubre del año en curso, 96 familias (más de 450 personas) pertenecientes a la Organización Las Abejas se reubicaron temporalmente en las cercanías de la comunidad de Naranjatik Bajo como una forma de aliviar la situación de hambre, insalubridad, escasez de agua y sobrepoblación en que se encuentran los campamentos, y ante el incumplimiento

¹ Para mayor información consultar nuestros informes *Camino a la masacre, Acteal: entre el duelo y la lucha, Presunta Justicia, La Guerra en Chiapas ¿incidente en la historia?*.

sistemático de las autoridades del gobierno del estado de los acuerdos contraídos en una mesa de negociación que no dio resultado alguno.

Con esta última reubicación, nuevamente este Centro de Derechos Humanos manifestó su preocupación de que pudieran suscitarse actos de agresión en contra de la población, responsabilizó a las autoridades municipales y del gobierno del estado de cualquier acto de violencia que pudiera darse y exigió que cumpliera con su obligación de garantizar la seguridad de toda la población.

Días antes a la realización del operativo, recibimos información de varias comunidades del municipio, respecto de reuniones que se estaban realizando por parte de los paramilitares en las comunidades de Los Chorrros, Pechiquil, La Esperanza, Yibeljoj, Yaxhemel, Tzanembolom, Canolal; en el caso de Yibeljoj, se pudo verificar que se estaban realizando reuniones nocturnas. Hoy nuevamente se reporta la intensa movilización y comunicación a través de radio de los paramilitares en el municipio.

Dadas las condiciones de riesgo en la que se encuentra la población del municipio, este Centro de Derechos Humanos esta solicitando Medidas Cautelares a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para que se tomen medidas inmediatas y urgentes a fin de garantizar la integridad física, psíquica y moral de los habitantes del municipio de Chenalhó, particularmente de la población desplazada, que se encuentra ubicada en los campamentos de Polhó, Acteal, X'oyep, Yibeljoj y Tzajalch'en. También hemos solicitado a la Cruz Roja Internacional y a la Cruz Roja Mexicana garantías que favorezcan la protección de la población como parte de las tareas humanitarias asignadas en el Convenio de Ginebra.

Ante estos hechos, les solicitamos difundir esta información a otras organizaciones y su pronta acción, enviando cartas, telegramas, mensajes por fax o correo electrónico al Presidente de la República, al Procurador General de la República, al Gobernador del Estado de Chiapas, al Presidente Municipal de Chenalhó, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, solicitando:

1. Se implementen las medidas necesarias, con carácter de urgentes, para garantizar la integridad física, psíquica y moral de los desplazados de los campamentos de Polhó, X'oyep, Acteal, Tzajalchén y Naranjatik Bajo.
2. Se tomen las medidas necesarias para frenar y prevenir las acciones violentas emprendidas por paramilitares del municipio y de otras regiones del estado.
3. En el caso de la realización de nuevos operativos como el realizado el día de hoy, estos se hagan conforme a derecho, respetando las garantías constitucionales de la población civil.

DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. PALACIO NACIONAL, PATIO DE HONOR,
PRIMER PISO, COL. CENTRO
MEXICO, D.F., C. P. 06067
TEL: 52 77 23 76 y fax 55 15 57 29

SECRETARIA DE GOBERNACION
LIC. DIÓDORO CARRASCO ALTAMIRANO
BUCARELI # 99

COLONIA JUAREZ DE CUAUHTÉMOC
C.P. 06699
MEXICO D. F.
FAX 55-46-73-88

PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA
LIC. JORGE MADRAZO CUELLAR
AV. REFORMA ESQUINA VIOLETA
MEXICO, D. F.
CP 06300
FAX: 015 626 44 47 / 01 626 44 19

GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
LIC. ROBERTO ALBORES GUILLÉN
PALACIO DE GOBIERNO
AV. CENTRAL Y PRIMERA ORIENTE
COL. CENTRO. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
C.P. 29009
TEL. 01961 21093
FAX 01961 20917

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO EN CHIPAS.
LIC. EDUARDO MONTOYA LIÉVANO.
LIBRAMIENTO NORETE S/N
INFONAVIT EN ROSANO
TEL. 01961 65374,65376.
FAX. 01961 65373, 65377

EQUIPO DE TRANSICIÓN
LIC. SANTIAGO CREEL
FAX 55-57-13-64
TEL 55-57-11-79